

DECRETO DE MORELOS
SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO A SU MANDO,
E INSTRUCTIVO DE LAS PRÓXIMAS OPERACIONES MILITARES

ACAPULCO, MARZO 30 DE 1813²¹

Don José María Morelos, capitán general de los ejércitos americanos y vocal de la suprema junta nacional gubernativa del reino, etcétera.

Derrotero:	Porque el ejército del Sud, siempre protegido
Coyuca	del señor de los ejércitos, ha logrado llegar al
Atoyac	número de veinte y un mil soldados, bien
Ciudad de	armados, disciplinados y aguerridos,
Guadalupe	dividido en cinco trozos, ha conseguido
[Tecpan]	apoderarse de las costas de Sud y Norte,
San Luis	tomando sus puertos y limpiando la tierra
Petatan	infestada de malvados europeos: He resuelto,
Los Nuevos	por decreto de este día, tomar las costas del
Zacatula	poniente con sólo cuatro mil hombres,
Acalpica	dejando el resto en Acapulco al mando del
Cachán	mariscal don Ignacio Ayala; raya de
Pomaro	Guatemala al del coronel don Benito Rocha,
Maquilli	en Veracruz al del brigadier don Nicolás
Coagoyana	Bravo, en Puebla al del mariscal don Mariano
Colima	Matamoros; quedándose al frente de México,
San Blas	por las Amilpas, el mejor trozo al mando del
Californias	brigadier don Miguel Bravo; mientras que
	con la más valiente división cierro todas las

²¹ BMNAH, Fondo Hernández y Dávalos, volumen 4, tomo 59, fojas 26-27; Lemoine, *Morelos*, 1965, documento 70, pp. 281-283.

puertas hasta Californias para que no se escape un solo europeo de los malignantes.

Pero como [a] este remedio de preservación debe anticiparse el de precurrencia, por no poder las tropas caminar con la ligereza que un correo, es preciso anticipar a todos los comandantes, jueces, repúblicas y vecinos principales de la costa comprendida en el tracto de Acapulco a Californias, las órdenes siguientes:

1ª. Que nieguen los víveres en un todo a las embarcaciones que transitan en mar, por juzgarlas todas enemigas; y aunque se presente como de paz, no se les ministrará ni aun leña por ningún dinero, pacto o ventaja que ofrezcan, y sólo se les responderá que ocurran por la boleta a Acapulco en donde, si no fueren enemigos, se les habilitará con arreglo al derecho de gentes.

2ª. Que del mismo modo, se negarán a los enemigos los víveres por tierra y se prenderá todo europeo, dando cuenta con sus personas a esta capitanía general o a la intendencia de armas americanas más inmediatas, para juzgarles sus causas y aplicarles la pena o perdón conforme a sus obras.

3ª. Que se hagan acopios de víveres de a cuatro mil raciones, algo más que menos, a distancias proporcionadas, desde Zacatula a Californias, para que a la llegada de este ejército que tanto ha trabajado por la libertad de su nación, se manifieste la gratitud de sus paisanos.

4ª. Que se compongan los caminos, de modo que puedan transitar artillería de calibre, como se ha hecho en las costas referidas de Sud y Norte, en inteligencia que será culpable todo descuido en la materia y será reo de Estado, el que de algún modo fomentare al enemigo para que haga guerra a nuestra nación.

Y para que esta disposición tan interesante tenga su debido cumplimiento, mando se anticipe la noticia por esta circular, que se copiará en los juzgados, comandancias, pueblos y vecindades principales, pasándola del uno al otro, hasta venir firmada del último, que sentará razón al calce como los primeros, según el marginal derrotero, acusándose cada uno el recibo correspondiente para averiguar culpados y premiar exactos.

Dado en el cuartel general en Acapulco, a 30 días del mes de marzo de 1813. *José María Morelos* [rúbrica].

[Acuses de enterado inscritos en el mismo documento]

Se recibió en esta comandancia de Petatan, en 6 de marzo y en 7 sigue su rumbo. El comandante, *Ángel Ignacio Solís* [rúbrica].

Cuartel particular de Los Nuevos y Juzgado Nacional. Se recibió este superior decreto el 9 de abril y sigue el 10, quedando la correspondiente copia. *Pedro Rafael Baldovino* [rúbrica].

Cuartel particular de Zacatula y Juzgado Nacional. Se recibió este superior cecreto el día 11 de abril y sigue el 12, quedando la correspondiente copia, El comandante, *Marcos Martínez* [rúbrica].